

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2019-00733-00

Armenia Quindío, seis (06) de abril de dos mil veintidós (2022).

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, el oficio No. ST-PTM-SD-003266 del 31 de marzo de 2022, proveniente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia (Archivo 28).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO
JUEZ.

LMGR.
(ARCHIVO 13)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 053 DEL 07 DE ABRIL DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 88ad642826712656e5498a4e444d121b4c9fda483659c143a5dfc8d8a61900e7

Documento generado en 06/04/2022 10:05:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>